



## **MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO AUXILIAR DE PERSONAL DE BARRAS Y CAMAREROS A PRESTAR EN EL TEATRO CIRCO PRICE ESPACIO CULTURAL DEPENDIENTE DE LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A.**

### **1.- Objeto de contratación:**

Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A. (en adelante, “MADRID DESTINO”) tiene, entre otros objetivos, la gestión de programas y actividades culturales, formativas y artísticas, la organización, apoyo y difusión de las mismas, la prestación de todos los servicios e infraestructuras integrantes o complementarios de estos programas y actividades, la gestión de cualesquiera centros, espacios, recintos, dependencias y/o servicios culturales, cuya gestión le fuera encomendada temporal o indefinidamente, o cuyo uso le fuera cedido por el Ayuntamiento de Madrid, incluida la contratación y ejecución de las obras, instalaciones, servicios y suministros para los mismos, la gestión de las políticas municipales de promoción e información turística de la Ciudad de Madrid, la proyección de su imagen a nivel nacional e internacional y la gestión y explotación de los derechos de propiedad intelectual derivados de las obras susceptibles de generar tales derechos resultantes de las anteriores actividades, así como la prestación por cuenta propia o ajena de todo tipo de servicios relacionados con la organización, dirección, producción y administración de eventos, ya sean deportivos, exposiciones, congresos, convenciones, seminarios, ferias, y cualquier otro evento de naturaleza similar.

Para dar cumplimiento a su objeto social, MADRID DESTINO precisa la contratación del servicio auxiliar de personal de barras y camareros.

Al ser el Teatro Circo Price un espacio cultural abierto al público, es necesario contratar el servicio auxiliar de personal de barras y camareros, con la finalidad de ofrecer un servicio público al ciudadano mediante un servicio de barras, ambigú o venta de comidas y bebidas, atendiendo exclusivamente a la programación. Dicho servicio vendrá determinado en cuanto a horarios y operarios según las necesidades establecidas por el Teatro Circo Price.

La prestación del servicio objeto de contratación debe ser objeto de externalización, dado que MADRID DESTINO no cuenta en su plantilla con el correspondiente personal que pueda llevar a cabo su prestación.

### **2.- Vigencia:**

La duración del contrato está prevista desde el **10 de septiembre de 2022 al 9 de septiembre de 2023**, (doce (12) meses naturales), -sin perjuicio de su concreción posterior en base al desarrollo de la tramitación del presente procedimiento de contratación, con posibilidad de prórroga. La prórroga puede establecerse por un periodo máximo de veinticuatro (24) meses.

### **3.- Datos económicos:**

**Número de horas estimadas: 2.000 atendiendo al siguiente desglose:**

- a) 1.000 horas destinadas a la categoría camarero. Precio/hora: quince con veinticinco euros (16,21€) más IVA.



Camarero retribución mensual (III A) Convenio hostelería Madrid	1.103,53 €
Nocturnidad (22 a 00) 1% cada hora	0,07 €
	0,14 €
Quebranto de moneda (48,59 euros mensual)	
<b>Costes servicio</b>	<b>Total €/h</b>
Retribución bruta Camarero	15.449,42 €
Plus convenio (165,20 euros mes por 11 meses)	151,43 €
Quebranto de moneda (48,59 euros mensual) 12 meses	583,08 €
Subtotal	16.183,93 €
Retribución bruta hora (1800 horas)	8,99 €
Antigüedad 8%	0,72 €
Subtotal	9,71 €
Retribución bruta hora nocturna (Aprox. 20 horas nocturnas)	0,14 €
Total retribución bruta / hora	9,85 €
Seguridad social (34,70%)	3,42 €
Coste por hora trabajada	13,27 €
Uniformes, EPIS y otros asociados al plan de Seguridad y Salud 4%	0,53 €
Coste absentismo (Sustituciones vacaciones, IT) 8%	1,06 €
Total coste directo hora trabajada	14,86 €
Incremento convenio (1,5% sobre costes salariales)	0,22 €
Total coste directo hora	15,08 €
Costes generales y beneficio industrial (7,4%)	1,12 €
Total precio servicio por hora trabajada Camarero	16,21 €

b) 1.000 horas destinadas a la categoría jefe de equipo. Precio/hora: dieciséis con setenta y cinco euros (17,80€) más IVA.

Jefe de equipo retribución mensual (II A) Convenio hostelería Madrid	1.217,44 €
Nocturnidad (22 a 00) 1% cada hora	0,08 €
	0,15 €
Quebranto de moneda (48,59 euros mensual)	
<b>Costes servicio</b>	<b>Total €/h</b>
Retribución bruta Jefe de equipo	17.044,16 €
Plus convenio (165,20 euros mes por 11 meses)	151,43 €
Quebranto de moneda (48,59 euros mensual) 12 meses	583,08 €
Subtotal	17.778,67 €
Retribución bruta hora (1800 horas)	9,88 €
Antigüedad 8%	0,79 €
Subtotal	10,67 €
Retribución bruta hora nocturna (Aprox. 20 horas nocturnas)	0,15 €
Total retribución bruta / hora	10,82 €
Seguridad social (34,70%)	3,75 €
Coste por hora trabajada	14,57 €





prestados durante el periodo de vigencia del contrato, sin que pueda en ningún caso sobrepasarse el importe de adjudicación.

Se han tenido en cuenta para el cálculo de costes salariales el convenio colectivo de hostelería de la Comunidad de Madrid (28002085011981) Clase D catering, categoría salarial NIVEL III-A para personal camarero y NIVEL II-B para personal jefe de equipo.

- La estimación de horas de servicio y el importe máximo del contrato resultante se establece para atender el servicio exclusivamente a la actividad con público anual estándar del Centro compuesta por la siguiente programación: **Funciones de Navidades en el Price, Festival Inverfest, Festival Internacional de Magia, Circo en Primavera/Otoño, Crece y Conciertos y Eventos por arrendamientos.**
- El cálculo del presupuesto base de licitación se obtiene multiplicando el número de horas máximo de prestación del servicio, por un precio/hora medio aplicable a las diferentes funciones objeto de contratación.
- El precio/hora se establece en 16,21€, más IVA aplicable a las 1.000 horas correspondientes a la categoría profesional de camarero y 17,80, más IVA aplicable a las 1.000 horas correspondientes a la categoría profesional de jefe de equipo.

En Madrid, a 13 de junio de 2022

Madrid Destino Turismo Cultura y Negocio, S.A.

Técnico gestión Instalaciones y Servicios Teatro Circo Price

Gerente Teatro Circo Price

El presente documento ha sido firmado digitalmente en fecha 13 de junio de 2022 a las 15:16 horas por las personas que constan como firmantes del mismo